

Primera sesión extraordinaria del Consejo Universitario del Campus Guanajuato celebrada el 15 de junio de 2022

- 1 En la ciudad de Guanajuato, Gto., siendo las 10:03 h, diez horas con tres minutos, del
- 2 15 quince de junio de 2022, estando reunidos 48 cuarenta y ocho de los 82 ochenta y
- 3 dos integrantes del Consejo Universitario del Campus Guanajuato en el Gran Salón
- 4 de los Espacios Magnos, bajo la presidencia de la Rectora del Campus Guanajuato,
- 5 Dra. Teresita de Jesús Rendón Huerta Barrera, y estando en funciones la secretaria
- 6 de este órgano de gobierno, Dra. Claudia Gutiérrez Padilla, dio inicio la primera sesión
- 7 extraordinaria 2022 del Consejo Universitario del Campus Guanajuato, CUCG2022-E1,
- 8 a la cual se convocó para desahogar el siguiente:

9 ORDEN DEL DÍA

- 10 **1.** Lista de presentes.
- 11 **2.** Declaración del quórum.
- **3.** Discusión y, en su caso, aprobación de la propuesta de la creación del programa
- educativo Especialidad en Cinematografía (Producción Audiovisual) que presenta
- la División de Arquitectura, Arte y Diseño, de conformidad con el artículo 24,
- fracción IV, de la Ley Orgánica de la Universidad de Guanajuato y 46 del Estatuto
- 16 Orgánico.
- 17 La sesión se llevó a cabo esencialmente de la manera siguiente:

18 1. Lista de presentes

- 19 En observancia de lo que señala el artículo 32 del Estatuto Orgánico, la secretaria
- verificó la lista de presentes, en la cual registró la asistencia de la presidenta del
- 21 Consejo Universitario del Campus Guanajuato y de los siguientes consejeros:

22 De la División de Arquitectura, Arte y Diseño:

- 23 2. Dra. Gloria Cardona Benavides, directora de la División de Arquitectura, Arte y Diseño:
- 25 3. Dra. Velia Yolanda Ordaz Zubia, directora del Departamento de Arquitectura;
- 4. Mtra. Arelí Vargas Colmenero, directora del Departamento de Artes Visuales;
- 5. Lic. Edgar Morales Ramírez, director del Departamento de Diseño;
- 6. Mtro. Luis Flores Villagómez, director del Departamento de Música y Artes Escénicas;
- 7. Dr. José Alberto Ochoa Ramírez, representante del personal académico del Departamento de Arquitectura;



Primera sesión extraordinaria del Consejo Universitario del Campus Guanajuato celebrada el 15 de junio de 2022

- 8. Mtro. David Rincón Avila, representante del personal académico del Departamento de Diseño;
- 9. Mtro. David Osvaldo Eudave Rosales, representante del personal académico
 del Departamento de Música y Artes Escénicas; y
- 10. Claudia Paulina Vela Ramírez, representante suplente número 2 de los alumnos de la División de Arquitectura, Arte y Diseño.

38 De la División de Ciencias Económico Administrativas:

- 11. Dra. Claudia Susana Gómez López, directora de la División de Ciencias Económico Administrativas;
- 12. Dr. Francisco Javier Velázquez Sagahón, director del Departamento de Estudios Organizacionales;
- 13. Dr. Alejandro Mosiño Jasso, director del Departamento de Economía y Finanzas;
- 14. Dr. Héctor Fabián Gutiérrez Rangel, director del Departamento de Gestión y
 Dirección de Empresas;
- 15. Dra. Laura Elena Zárate Negrete, representante del personal académico del
 Departamento de Estudios Organizacionales;
- 16. Dr. Agustín Ruiz Lanuza, representante del personal académico del
 Departamento de Gestión y Dirección de Empresas; y
- 51 17. Fátima Galván Rangel, representante suplente número 1 de los alumnos de la División de Ciencias Económico Administrativas.

De la **División de Ciencias Naturales y Exactas**:

- 18. Mtro. Alfonso Trujillo Valdivia, secretario Académico de la División de Ciencias Naturales y Exactas;
- 19. Dra. Ruth Reyes Cortés, profesora suplente de la directora del Departamento de Biología;
- 58 20. Dra. María Aurora Montañez Frausto, directora del Departamento de 59 Enfermería y Obstetricia;
- 21. Dr. Ángel Josabad Alonso Castro, profesor suplente de la directora del Departamento de Farmacia;
- 22. Dr. Jesús Isaac Minchaca Mojica, director del Departamento de Ingeniería
 Química;
- 23. Dr. Erick Nagel Vega, representante del personal académico del Departamento de Astronomía;



72

73

76

77

78

79

97

98

99

Universidad de Guanajuato Acta CUCG2022-E1

Primera sesión extraordinaria del Consejo Universitario del Campus Guanajuato celebrada el 15 de junio de 2022

- 24. Dr. Bernardo Franco Bárcenas, representante del personal académico del
 Departamento de Biología;
 - 25. Dra. María Luisa Flores Arias, representante del personal académico del Departamento de Enfermería y Obstetricia;
- 26. Dr. Jorge Alejandro Alegría Torres, representante suplente del personal
 académico del Departamento de Farmacia;
 - 27. Dr. Zeferino Gamiño Arroyo, representante del personal académico del Departamento de Ingeniería Química;
- 28. Dr. David Cruz Cruz, representante del personal académico del Departamento
 de Química;
 - 29. Fernanda Yatsuri Amaro Meza, representante suplente número 1 de los alumnos de la División de Ciencias Naturales y Exactas;
 - 30. David Francisco Cruces González, representante número 2 de los alumnos de la División de Ciencias Naturales y Exactas;
- 31. Jesús Ernesto Ramírez Nieto, representante número 4 de los alumnos de la División de Ciencias Naturales y Exactas; y
- 32. Juan Armando Parra Flores, representante suplente número 6 de los alumnos
 de la División de Ciencias Naturales y Exactas.

84 De la División de Ciencias Sociales y Humanidades:

- 33. Dr. Miguel Ángel Hernández Fuentes, director de la División de Ciencias Sociales y Humanidades;
- 34. Dra. Graciela Velázquez Delgado, directora del Departamento de Historia;
- 88 35. Dr. Andreas Kurz, director del Departamento de Letras Hispánicas;
- 36. Mtro. Luis Jesús Ibarra Manrique, representante suplente del personal académico del Departamento de Educación;
- 37. Dr. José Elías Guzmán López, representante suplente del personal académico
 del Departamento de Historia;
- 38. Mtra. Gricelda Ireri Armenta Delgado, representante del personal académico
 del Departamento de Lenguas; y
- 39. Dra. Claudia Liliana Gutiérrez Piña, representante del personal académico del
 Departamento de Letras Hispánicas.

De la División de Derecho, Política y Gobierno:

40. Dr. Eduardo Pérez Alonso, director de la División de Derecho, Política y Gobierno;



106

109110

111

112

131

Universidad de Guanajuato Acta CUCG2022-E1

Primera sesión extraordinaria del Consejo Universitario del Campus Guanajuato celebrada el 15 de junio de 2022

- 100 41. Dra. Susana Martínez Nava, profesora suplente del director del Departamento101 de Derecho;
- 102 42. Dr. Fernando Díaz Pérez, director del Departamento de Gestión Pública;
- 43. Dra. Ma. Aidé Hernández García, directora del Departamento de Estudios
 Políticos y de Gobierno;
 - 44. Mtra. Sandra Mariana Juárez García, representante suplente del personal académico del Departamento de Derecho;
- 107 45. Dr. José de Jesús Ramírez Macías, representante del personal académico del
 108 Departamento de Gestión Pública;
 - 46. Dr. Fernando Barrientos del Monte, representante del personal académico del Departamento de Estudios Políticos y de Gobierno;
 - 47. Dulce María de Jesús Villagómez González, representante número 1 de los alumnos de la División de Derecho, Política y Gobierno;
- 48. María Fernanda Merino Cuevas, representante número 2 de los alumnos de la División de Derecho, Política y Gobierno; e
- 115 49. Irma Nallely Baltazar Eliserio, representante número 3 de los alumnos de la División de Derecho, Política y Gobierno.

117 De la **División de Ingenierías**:

- 50. Dr. Gilberto Carreño Aguilera, director de la División de Ingenierías;
- 51. Dr. Saúl Villalobos Pérez, director del Departamento de Ingenierías Civil y Ambiental;
- 52. Dr. Martín Caudillo González, director del Departamento de Ingeniería de Minas, Metalurgia y Geología;
- 53. Mtro. Víctor Manuel Ortega Chávez, director del Departamento de Ingeniería Geomática e Hidráulica;
- 54. Dra. Lorena Eugenia Sánchez Cadena, representante del personal académico
 del Departamento de Ingenierías Civil y Ambiental;
- 55. Dr. José Luis Nava Montes de Oca, representante del personal académico del
 Departamento de Ingeniería Geomática e Hidráulica; y
- 56. Mariana Ramírez Camarillo, representante suplente número 1 de los alumnos de la División de Ingenierías.

2. Declaración del quórum legal

- Toda vez que a las 10:03 h diez horas con tres minutos se encontraban reunidos 48
- cuarenta y ocho de los 56 cincuenta y seis consejeros arriba mencionados, y dado



Primera sesión extraordinaria del Consejo Universitario del Campus Guanajuato celebrada el 15 de junio de 2022

- que se requería de la asistencia de al menos 42 cuarenta y dos, que es más de la
- mitad del total de los 82 ochenta y dos integrantes del H. Consejo Universitario del
- 136 Campus Guanajuato, la presidenta, con base en lo señalado por el artículo 32 del
- 137 Estatuto Orgánico, declaró el quórum legal para sesionar.
- 138 Acto seguido, y antes de proceder a desahogar el siguiente punto del orden del día,
- con base en el artículo 33 del Estatuto Orgánico la presidenta designó escrutadores
- en esta sesión a las y los siguientes consejeros: María Fernanda Merino Cuevas,
- 141 representante número 2 de los alumnos de la División de Derecho, Política y
- Gobierno; Claudia Paulina Vela Ramírez, representante suplente número 2 de los
- alumnos de la División de Arquitectura, Arte y Diseño; Juan Armando Parra Flores,
- representante suplente número 6 de los alumnos de la División de Ciencias Naturales
- y Exactas; y a Mariana Ramírez Camarillo, representante suplente número 1 de los
- alumnos de la División de Ingenierías.
- 3. Discusión y, en su caso, aprobación de la propuesta de la creación del programa
- 148 educativo Especialidad en Cinematografía (Producción Audiovisual) que presenta
- 149 la División de Arquitectura, Arte y Diseño
- La presidenta anunció el punto, pero antes de proceder a su desahogo, se dirigió al
- pleno para solicitar su consentimiento para que ingresara a la sesión el Dr. Benjamín
- 152 Valdivia Magdaleno quien, en su caso, participaría colaborando en la presentación de
- la propuesta en cuestión. Por unanimidad de votos de los 53 consejeros presentes en
- ese momento, el pleno dio su anuencia para ese propósito.
- Una vez que el invitado ingresó a la sesión, la presidenta le dio la más cordial
- bienvenida y, acto seguido, le solicitó presentar al pleno, la propuesta de creación
- del programa educativo de Especialidad en Cinematografía (Producción Audiovisual).
- 158 El Dr. Benjamín Valdivia Magdaleno agradeció a la presidenta y enseguida realizó su
- exposición. Indicó que la iniciativa surgió como una propuesta educativa emergente
- aprovechando condiciones, tanto específicas de relaciones internacionales de la
- 161 Universidad de Guanajuato, como también el trasfondo de la reconversión de la
- 162 cinematografía en producción audiovisual considerando la industria cultural de
- imágenes que durante la pandemia ha crecido enormemente; al estar obligada a
- estar encerrada, la gente tuvo mayor comunicación por medio de imágenes, y el
- tiempo que era social se convirtió en un tiempo de pantalla, lo que hizo crecer a la
- industria cultural, contrario a otras, que bajaron,. Y comentando esto con el ministerio
- de cultura de Cuba durante el Festival Internacional Cervantino del año pasado, dado



185

186

187

188 189

190

191

192

193

194

195

196

197 198

199

200

201

202

203

Universidad de Guanajuato Acta CUCG2022-E1 rimera sesión extraordinaria del

Primera sesión extraordinaria del Consejo Universitario del Campus Guanajuato celebrada el 15 de junio de 2022

que la Universidad de las Artes de la Habana es de los líderes latinoamericanos en esta área, el Rector General logró un acuerdo de colaboración para implementar la especialidad que hoy se presenta.

Se trata entonces -continuó el Dr. Valdivia Magdaleno- de un programa que, por una 171 parte, aprovecha líneas emergentes de trabajo y, por otra, la capacidad instalada del 172 Campus Guanajuato, lo cual implica que no va a requerir de recursos extraordinarios, 173 sino que se utilizará los que ya se disponen, además de que la División de 174 175 Arquitectura, Arte y Diseño cuenta con el apoyo de la capacidad técnica y humana. para este programa específico, de la Dirección de Extensión Cultural y del Sistema 176 177 de Radio, Televisión e Hipermedia de la institución. También, por su carácter de intercambio internacional, el programa se enfoca a la multiculturalidad; es decir, para 178 estar abiertos a lo que sería producir desde Guanajuato, pero con enfoques 179 específicamente latinoamericanos en principio, pero no descartemos que en el 180 futuro, como pensamos que este podrá ser un programa de referencia por sus 181 características que tiene que mencionaré enseguida, pero por ser un programa con 182 esas características será una referencia importante en la oferta educativa en español. 183

Del estudio de pertinencia que se realizó en el mercado -siguió la exposición del Dr. Valdivia- se vio que hay dos fortalezas que tenemos, una que corresponde al Campus Guanajuato, que es el área de las artes; en la universidad, como sabrán, aunque hay varias opciones de artes, la fuerza que tiene el campus Guanajuato en este sentido pues es enorme. Las dos cosas a las que me refería, es que esta Especialidad en Cinematografía hace énfasis en el carácter estético, es decir, no se trata de algocomunicacional, periodístico, documental, comercial en el sentido de crear publicidad o imagen corporativa, sino que tiene el carácter específicamente estético, que eso es lo que le da su tono de cinematografía; se trata de producir objetos estéticos con carácter cinematográfico, y también, la otra ventaja que señalamos es la colaboración internacional. En ese sentido, se ha pensado que este programa, por los aprendizajes de oficio que tienen que hacerse, sea un programa presencial sin descartar que haya condiciones híbridas en ciertas situaciones, por ejemplo, para talleres o conferencias que se ofrezcan desde el extranjero o que tengamos visitantes extranjeros para ciertos puntos en particular, pero se trata de un programa que esperamos tenga esta posibilidad. Se piensa entonces escolarizado y presencial y se compone de 38 créditos puestos en 6 UDA, 3 un semestre; 3, otro. Se completa en un año esta especialidad y esas 6 UDA son precisamente el modelo completo, desde el lenguaje cinematográfico y su teoría en la producción del guion técnicoliterario y luego la preproducción, la producción con la copia de imágenes,



Primera sesión extraordinaria del Consejo Universitario del Campus Guanajuato celebrada el 15 de junio de 2022

incorporamos una observación que ya tenemos prevista, pero que se hizo en las 204 comisiones unidas, acerca de la dirección actoral, para lo cual contamos ya con 205 espacio específico la UDA número cuatro y después de la copia de imágenes lo que 206 207 sería la postproducción, todo el trabajo de máquina, y una última UDA que es un taller de realización cinematográfica en el que se pone en un solo bloque todo lo que se 208 ha visto durante la especialidad. En ese sentido, se trata de aprovechar la innovación 209 210 tecnológica, todo lo que está en el campus y lo que está por verse en el desarrollo que se tenga programado en estas áreas; el profesorado es ya gente de la 211 212 universidad y con profesores invitados que tendremos seleccionados por el ministerio de cultura de Cuba, que tendrá a su cargo los permisos visas y demás que 213 214 se requieran para la participación del personal. En estos días el viceministro de 215 cultura, con quien he estado en contacto, está haciendo ya la selección de quienes participarán en esta primera generación, en caso de aprobarse el programa, y 216 217 también como una última cosa de innovación en el modo curricular es que las UDA están pensadas por módulos sucesivos, pasando 50 horas en 5 semanas y una 218 semana de receso, 3 veces durante el semestre, y lo mismo en el siguiente semestre, 219 de tal modo que la optimización de recursos es al máximo y bueno esto no da el 220 panorama general de un documento que ustedes ya tuvieron en extenso. 221

La presidenta agradeció al Dr. Valdivia y, enseguida, se dirigió al pleno para indicar que, quienes tuvieran alguna pregunta, solicitaran la palabra.

El maestro Alfonso Trujillo Valdivia, Secretario Académico de la División de Ciencias 224 Naturales y Exactas, solicitó el uso de la voz y opinó que, con base en la experiencia 225 226 de que esa división cuenta con dos especialidades en el áreas de la enfermería y 227 obstetricia, la sociedad hoy en día requiere de profesionistas preparados a nivel de especialidad para el adecuado ejercicio profesional en los campos laborables 228 propios. En este sentido, agregó, consideró totalmente pertinente la propuesta de la 229 Especialidad en Cinematografía por tratarse de un programa que atenderá 230 necesidades sociales en los contextos estatal, nacional e internacional; además de 231 que se podrá tener aspirantes egresados de las licenciaturas del área que se ofrecen 232 en el territorio nacional, así como por el profesorado y sus perfiles, que se cuenta con 233 234 la infraestructura física y humana adecuada. En cuanto al plan de estudios presencial, 235 el mapa curricular es acorde con el Modelo Educativo y sus Modelos. Finalmente, 236 manifestó estar a favor de la propuesta y expresó su felicitación al equipo que la 237 preparó.



Primera sesión extraordinaria del Consejo Universitario del Campus Guanajuato celebrada el 15 de junio de 2022

El Dr. Luis flores Villagómez, director del Departamento de Música y Artes Escénicas,

se sumó a la opinión y felicitación expresadas por el Mtro. Trujillo Valdivia y agregó

que esta propuesta, de aprobarse, representará un área de oportunidad para los

egresados de la licenciatura en Música y Artes Escénicas, particularmente para las

líneas de composición musical, teatro, dramaturgia y toda la dimensión escénica.

243 El Dr. Héctor Fabián Gutiérrez Rangel, Director del Departamento de Gestión y

244 Dirección de Empresas, comentó que las comisiones unidas de Planeación y de

Desarrollo Académico, de las cuales él es integrante de esta última, consideran que

la propuesta tiene muchas fortalezas y, por tanto, se pronuncia a favor de su

247 aprobación.

249

El Mtro. Luis Jesús Ibarra Manrique, representante suplente del personal académico

del Departamento de Educación, opinó que, a su parecer, es una oferta educativa

que hacía falta. Sin embargo, también indicó que hará llegar algunas observaciones

al documento y, por otra parte, preguntó un par de dudas: primera, si está o no

252 considerada la relación del programa educativo propuesto con los diferentes

departamentos de la propia división y de otras divisiones y; segunda, lo referente a la

254 titulación, que, aunque se indica que es por portafolios de evidencias de trabajo, sin

embargo no se encuentra una UDA que mencione al menos la palabra "portafolio";

están los productos, que se entiende que sería justamente a la sumativa para tener

el portafolio, pero -pidió- si se pudiera comentar más al respecto.

El Dr. Benjamín Valdivia Magdaleno dio respuesta a las dudas del Mtro. Ibarra 258 259 Manrique indicando que, en efecto, la titulación es por la acumulación, una 260 evaluación continua a partir de lo que se va generando en cada una de las UDA, de tal modo que llegará al Taller de Realización, al final del año, será evidente el 261 portafolio de evidencias precisamente a partir de que la persona va adquiriendo la 262 experiencia en cada una de las partes. Se optaron porque sea un recorrido por todas 263 las fases de la cinematografía, de tal modo que no es una especialidad como otras 264 265 que hay o licenciaturas que hay, por ejemplo, en producción de imagen solamente, 266 o producción digital, o en guion, sino que aquí la persona tenga la capacidad de ser especialista en el proceso de la producción y eso nos parece una gran ventaja porque 267 entonces, alguien que está en artes escénicas tiene los elementos desde la literatura, 268 la elaboración del guion o viceversa, alguien que desde la literatura verá cómo se 269 compone el guion. Efectivamente, el portafolio de evidencias será por la suma del 270 271 conjunto de las UDA, eso está en detalle ya para cuestiones de calificación o de registro de evaluaciones. La duda acerca cómo se relaciona este programa con los 272



307

Universidad de Guanajuato Acta CUCG2022-E1

Primera sesión extraordinaria del Consejo Universitario del Campus Guanajuato celebrada el 15 de junio de 2022

departamentos, bueno, por aquí se han mencionado algunas de las cosas que se han 273 tomado en cuenta y que, desde luego, estuvo platicándose con diferentes directivos 274 y participantes tanto en las artes escénicas, como la música, la literatura, etc. 275 276 Tenemos también la colaboración, como habíamos dicho, de la Dirección de Extensión Cultural, que tiene también grupos universitarios interesados en el tema, y 277 especialmente con el Sistema de Radio, Televisión e Hipermedia, que cuenta con la 278 tecnología que podríamos necesitar. Cuando se estuvo en las pláticas iniciales con el 279 Ministerio de Cultura de Cuba, nuestro Rector General decía: "ivamos teniendo una 280 281 cosa así de producción de cine!", muy entusiasmado. Pero el mismo Viceministro de Cultura decía que nos orientáramos mejor a la producción audiovisual considerando 282 283 el conjunto, porque la experiencia que tiene Cuba es que para una cinematografía, al 284 modo tradicional, se requiere gran cantidad de recursos que, además, están que ya están siendo obsoletos; productos como película química, por ejemplo, o formatos 285 286 de 35 mm etc. Entonces, para todas estas cuestiones técnicas se estuvo en contacto con diferentes personas de los departamentos de la división, de la Dirección de 287 Extensión y, desde luego, con asesorías externas, para tener muy precisa esta 288 composición de un perfil transversal, digamos, a la producción audiovisual. 289

María Fernanda Merino Cuevas, representante número 2 de los alumnos de la División de Derecho, Política y Gobierno, se sumó a la opinión favorable por la aprobación de la propuesta, destacando su viabilidad por las condiciones de desarrollo de las artes que se tienen en el Campus Guanajuato y, en general en la universidad, así como por los recursos con los que ya se cuenta.

295 La Dra. Velia Yolanda Ordaz Zubia, directora del Departamento de Arquitectura, 296 indicó que el cine es una rama que finalmente fue muy fuerte en México hace muchos años, ya alrededor de los años cincuentas donde se encontraba muy 297 centralizado, muy focalizado, en la Ciudad de México; fue tan fuerte que incluso 298 muchas de las películas fueron consideradas como documentales y como parte del 299 patrimonio de la nación. Es muy interesante que esta iniciativa nazca de una 300 licenciatura, de una especialidad y una universidad porque estamos dando un paso 301 hacia la creación de nuevos elementos que realmente requieren, porque se ha 302 303 dejado caer mucho el cine. Y, en este tenor, todas las artes tenemos relación con esta 304 línea; me parece que es una oportunidad única, una oportunidad de oro y, en este 305 sentido, quisiera felicitar la iniciativa

Irma Nallely Baltazar Eliserio, representante número 3 de los alumnos de la División de Derecho, Política y Gobierno, también opinó que se trata de una excelente



338

339

340

341

Universidad de Guanajuato Acta CUCG2022-E1

Primera sesión extraordinaria del Consejo Universitario del Campus Guanajuato celebrada el 15 de junio de 2022

iniciativa porque que es una oportunidad para que nuestra universidad siga trascendiendo en su oferta académica, y tienen los elementos necesarios para su viabilidad.

El Mtro. David Rincón Avila, representante del personal académico del Departamento 311 de Diseño, indicó que también, en su oportunidad, hará llegar observaciones muy 312 puntuales al documento. Independientemente de ello -agregó- es un programa 313 diseñado con base en el Modelo Educativo de la universidad, que atiende todos 314 elementos de innovación, interculturalidad y de internacionalización, además de toda 315 la capacidad instalada con la que cuenta la institución para su consolidación, así 316 317 como por las posibilidades de integración de las demás ramas de las artes que se cultivan en la división. 318

Finalmente, el Dr. Benjamín Valdivia Magdaleno, comentó que este es uno de los 319 pasos que hay que dar en la universidad, que nuestros egresados aprovechen el 320 impulso que tiene la economía en la industria cultural, especialmente en la 321 producción de imágenes con contenidos estéticos, cuando el cine y la televisión se 322 han visto desbordados un tanto precisamente por estos productos; que nuestros 323 egresados puedan participar, pero que puedan participar como gestores del proceso 324 completo, no como alguien que está cumpliendo las órdenes, sino que alguien se 325 pueda dar las órdenes. Entonces estamos pensando en una idea más gerencial del 326 proceso de producción y, en ese sentido, con una vinculación con todas las áreas que 327 pueden suponerse de entrada, y, desde luego, la salida un impacto mucho más 328 329 grande, porque es un núcleo laboral que no está enfocado en este momento; está 330 enfocado en la producción de imagen, en actuación, pero aquí está enfocado en el proceso de producción audiovisual y eso creo que será un referente. Empezarán a 331 copiarnos. 332

Concluidas las intervenciones, la presidenta solicitó al Dr. Agustín Ruiz Lanuza, secretario de la Comisión de Planeación, dar lectura a la parte sustancial del dictamen que, en conjunto con la Comisión de Desarrollo Académico, rindieron sobre la propuesta en cuestión en los términos siguientes:

H. CONSEJO UNIVERSITARIO DEL CAMPUS GUANAJUATO:

Las comisiones unidas de Planeación y de Desarrollo Académico del H. Consejo Universitario del Campus Guanajuato se reunieron el viernes 10 de junio de 2022 a las 11:30 h en la Sala 2 de los Espacios Magnos, Sede Marfil del Campus Guanajuato, con el propósito de analizar la propuesta creación



Universidad de Guanajuato Acta CUCG2022-E1 Primera sesión extraordinaria del

Consejo Universitario del Campus Guanajuato celebrada el 15 de junio de 2022

del programa educativo Especialidad en Cinematografía (Producción 342 Audiovisual), por lo que, con fundamento en el artículo 46 del Estatuto 343 Orgánico, someten a su distinguida consideración el presente dictamen, al 344 345 tenor de los siguientes **ANTECEDENTES** 346 PRIMERO. Con el propósito de formar personas que puedan insertarse con 347 mejor desempeño en las áreas propias del proceso de las imágenes en 348 movimiento integradas mediante dispositivos digitales con carácter artístico. 349 se presenta la propuesta de creación de la Especialidad en Cinematografía 350 351 (Producción Audiovisual). SEGUNDO. Derivado de lo anterior, el Consejo Divisional de Arquitectura, Arte 352 y Diseño, mediante el acuerdo G-CDAAD2022-E4-01 adoptado en su cuarta 353 354 sesión extraordinaria el 3 de junio de 2022, aprobó por unanimidad de votos, proponer al Consejo Universitario del Campus Guanajuato, la creación del 355 programa educativo Especialidad en Cinematografía 356 Audiovisual). 357 Por lo anterior, y 358 **CONSIDERANDO** 359 PRIMERO. Que de conformidad con el artículo 24, fracción IV, de la Ley 360 Orgánica de la Universidad de Guanajuato, "corresponde a los Consejos 361 Universitarios de Campus conocer y aprobar la creación, modificación o 362 363 supresión de los programas académicos del Campus". 364 SEGUNDO. Que, con fundamento en los artículos 24, fracción VIII, de la Ley Orgánica de la Universidad de Guanajuato, y 62 del Estatuto Orgánico 365 entonces vigente, el 17 de febrero de 2009, el Consejo Universitario del 366 Campus Guanajuato acordó la integración de las comisiones de Planeación 367 y de Desarrollo Académico para atender la función de someter a 368 consideración del pleno dictámenes y opiniones sobre la integración, 369 370 coordinación y fortalecimiento del Campus, así como de los programas académicos, entre otros temas; y por tanto, son competentes para dictaminar 371 respecto a la propuesta de creación del programa educativo Especialidad en 372 373 Cinematografía (Producción Audiovisual). TERCERO. Que la Universidad de Guanajuato y por consiguiente el Campus 374

Guanajuato, dentro de su firme compromiso por la búsqueda de la verdad,



Universidad de Guanajuato Acta CUCG2022-E1 Primera sesión extraordinaria del io Universitario del Campus Guanajuato

Consejo Universitario del Campus Guanajuato celebrada el 15 de junio de 2022

se han fijado como misión el impartir educación de primer nivel, fomentar la

377 378	investigación y difundir la cultura para la construcción de una sociedad libre, justa, democrática, equitativa, con sentido humanista y conciencia social.
379 380 381 382	CUARTO. Que, en el marco de la planeación institucional de la oferta educativa, para la elaboración de la propuesta se ha cuidado y garantizado su pertinencia, viabilidad y factibilidad financiera en cumplimiento de lo establecido por el artículo 26, del Reglamento Académico.
383 384 385 386 387 388 389	QUINTO. Que la propuesta ha sido analizada y aprobada previamente por el Consejo Divisional de Arquitectura, Arte y Diseño, así como por las instancias administrativas del campus y de la Rectoría General que son responsables de llevar a cabo la revisión técnica curricular del programa, lo cual garantiza que el diseño curricular se basó en los elementos del Modelo Educativo y sus Modelos Educativos, la normatividad institucional, los lineamientos que señalan las Guías de Diseño Curricular y el Reglamento Académico vigente.
390 391 392 393	SEXTO. Y que se atendieron las recomendaciones planteadas por quienes integran las comisiones unidas de Planeación y de Desarrollo Académico y que, a juicio de éstas, el programa educativo es pertinente, viable y de calidad por, entre otras, las siguientes razones:
394 395 396	Las relaciones sociales y la expresión actual suceden en medios digitales, cuya presencia artística es la cinematografía, que ha virado hacia plataformas informáticas.
397 398 399 400	Con un sentido multicultural se ha dado un entendimiento con el Ministerio de Cultura de Cuba para colaborar aprovechando su experiencia en este campo. Colaboran también la Dirección de Extensión Cultural y el Sistema de Radio, Televisión e Hipermedia (SIRTH).
401 402	No existe en nuestra zona geográfica una oferta semejante, con carácter estético y colaboración internacional.
403 404 405 406	La Especialidad en Cinematografía es un programa profesionalizante, escolarizado y presencial, con duración de un año y está diseñado para quienes tienen conocimientos correspondientes al nivel de licenciatura, vinculados a las áreas afines a la producción audiovisual
407 408 409	En cuanto al perfil de ingreso, se requiere un interés en adquirir habilidades para el manejo profesional de alguno de los componentes la producción audiovisual; actitud abierta a la innovación en su campo, en consideración



Universidad de Guanajuato Acta CUCG2022-E1 Primera sesión extraordinaria del Consejo Universitario del Campus Guanajuato celebrada el 15 de junio de 2022

de la relevancia de su quehacer, así como del posible impacto social; así 410 como sustentar los valores de búsqueda de la verdad, respeto a su entorno 411 y a las personas, libertad en su desempeño, y responsabilidad en sus actos. 412 413 El plan de estudios de la Especialidad en Cinematografía se enfoca en recorrer de modo práctico todos los aspectos de la producción audiovisual 414 415 de carácter cinematográfico y completar un producto modelo. Comprende 416 38 créditos, todos correspondientes al área básica, distribuidos en 6 UDA que deberán cursarse en dos ciclos lectivos semestrales, de tal manera que su 417 duración por generación es de un año. El esquema curricular define 10 horas 418 semanales de clase durante 5 semanas cada UDA, de modo que se cursa 419 sucesivamente una UDA a la vez. 420 En cuanto a su planta académica, el programa inicia con 2 profesores de la 421 UG (SIRTH) y profesores invitados por el Ministerio de Cultura de Cuba, así 422 como con el cineasta quanajuatense de fama internacional Amat Escalante. 423 En virtud de lo anteriormente expuesto, las Comisiones Unidas de Planeación 424 425 y Desarrollo Académicos con fundamento en lo dispuesto por los artículos 24, fracción IV, de la Ley Orgánica; y 45, 46, 47 y 56 del Estatuto Orgánico, 426 somete a la distinguida consideración del Pleno del H. Consejo Universitario 427 del Campus Guanajuato el siguiente: 428 **DICTAMEN** 429 PRIMERO. Las comisiones de Planeación y de Desarrollo Académico del 430 Consejo del Campus Guanajuato son competentes para formular el presente 431 432 dictamen. SEGUNDO. Las comisiones de Planeación y de Desarrollo Académico del 433 Consejo del Campus Guanajuato recomiendan al H. pleno aprobar la 434 creación del programa educativo Especialidad en Cinematografía 435 (Producción Audiovisual). 436 Lo anterior, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 23 y 24, fracción 437 IV, de la Ley Orgánica; y 48, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, y 62 del Estatuto Orgánico 438 y las demás disposiciones aplicables de la normatividad vigente en la 439 Universidad de Guanajuato. 440 *Atentamente* 441 "La Verdad Os Hará Libres" 442 Guanajuato, Gto., a 10 de junio de 2022 443



Primera sesión extraordinaria del Consejo Universitario del Campus Guanajuato celebrada el 15 de junio de 2022

Mtra. Arelí Vargas Colmenero Dr. Agustín Ruiz Lanuza Secretaria de la Comisión de Secretario de la Comisión de Desarrollo Académico Planeación

- Habiendo concluido la lectura del dictamen, la presidenta procedió a someter a votación la aprobación de la propuesta de creación del programa educativo Especialidad en Cinematografía (Producción Audiovisual) que presentó la División Arquitectura, Arte y Diseño, la cual fue aprobada por unanimidad de votos de los 55 consejeros presentes en ese momento.
- Acuerdo CUCG2022-E1-01. Con base en los razonamientos y fundamentos expuestos en el dictamen rendido por las comisiones unidas de Planeación y de Desarrollo Académico, cuyo punto de vista fue aprobado por unanimidad de votos de los 55 consejeros presentes en ese momento en la sesión, el Consejo Universitario del Campus Guanajuato resolvió aprobar la propuesta de creación del programa educativo Especialidad en Cinematografía (Producción Audiovisual) que presentó la División de Arquitectura, Arte y Diseño.
- Una vez agotado el orden del día, la presidenta declaró concluida la primera sesión extraordinaria 2022 del Consejo Universitario del Campus Guanajuato a las 10:36 h, diez horas con treinta y seis minutos, del mismo día de su inicio.
- En la ciudad de Guanajuato, Guanajuato, a 15 de junio de 2022.- La Secretaria del Consejo Universitario del Campus Guanajuato, Dra. Claudia Gutiérrez Padilla.Rúbrica.
- QUIEN SUSCRIBE, DOCTORA CLAUDIA GUTIÉRREZ PADILLA, SECRETARIA ACADÉMICA DEL CAMPUS GUANAJUATO DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 45 DE LA LEY ORGÁNICA; ASÍ COMO EN LOS ARTÍCULOS 15, 81 y 83, FRACCIÓN VII, DEL ESTATUTO ORGÁNICO DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO.



Universidad de Guanajuato Acta CUCG2022-E1 Primera sesión extraordinaria del Consejo Universitario del Campus Guanajuato celebrada el 15 de junio de 2022

CERTIFICA

Que la presente es copia fiel del original que obra en los archivos de la Secretaría Académica del Campus Guanajuato y corresponde al ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO UNIVERSITARIO DEL CAMPUS GUANAJUATO, CELEBRADA EL 15 DE JUNIO DE 2022, aprobada por el Consejo Universitario del Campus Guanajuato mediante Acuerdo CUCG2022-O3-01, adoptado en la tercera sesión ordinaria del 26 de agosto de 2022. DOY FE.